

**ORDEN DEL DÍA**  
**23 DE AGOSTO DE 2022**  
**11:00 HRS.**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Estudio, Análisis y dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual, se adiciona la fracción VIII del artículo 68 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.
5. Estudio, Análisis y dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual, se reforma el párrafo primero del artículo 41, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.
6. Estudio, Análisis y dictamen con proyecto de acuerdo por el que se niega a la Titular de Unidad de Evaluación y Control de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la prórroga que solicita.
7. Análisis del Segundo Informe Trimestral de Actividades de Unidad de Evolución Control de Auditoría Superior de Michoacán.
8. Estudio, Análisis y dictamen de las Observaciones que el gobernador realice a los lineamientos para Requerir, Tramitar, Recibir, Registrar, Aplicar y Determinar los Montos de las Fianzas a los Servidores Públicos Municipales y Estatales que Recauden, Ejercen, Administren, controlen, Manejen i Custodien Recursos Públicos.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

**ORDEN DEL DÍA**  
**23 DE AGOSTO DE 2022**  
**11:00 HRS.**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Estudio, Análisis y dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual, se adiciona la fracción VIII del artículo 68 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.
5. Estudio, Análisis y dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual, se reforma el párrafo primero del artículo 41, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.
6. Estudio, Análisis y dictamen con proyecto de acuerdo por el que se niega a la Titular de Unidad de Evaluación y Control de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, la prórroga que solicita.
7. Análisis del Segundo Informe Trimestral de Actividades de Unidad de Evolución Control de Auditoría Superior de Michoacán.
8. Estudio, Análisis y dictamen de las Observaciones que el gobernador realice a los lineamientos para Requerir, Tramitar, Recibir, Registrar, Aplicar y Determinar los Montos de las Fianzas a los Servidores Públicos Municipales y Estatales que Recauden, Ejercen, Administren, controlen, Manejen i Custodien Recursos Públicos.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.